

Table with subscription rates for different periods (En Jerez, Fuera, etc.)

ANUNCIOS, a precios convencionales. Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with train schedules and prices for routes to Sevilla, Cadiz, and Sanlúcar.

Núm. 8.599.

AÑO XXX. Jerez de la Frontera: Domingo 30 de Marzo de 1884.

El Guadalete.

EL INDULTO

Al pié de estas líneas insertamos, como ayer prometimos, la breve pero elocuente exposicion que eleva a S. M. el Rey el pueblo de Jerez solicitando el indulto de Juan Galan, condenado a muerte.

La prensa de Jerez ha sido parca en indicaciones y en consejos para excitar al pueblo a que se formulara prontamente la peticion de indulto.

Felizmente, como se habia indicado, los más dignos representantes de una obra de piedad y de comiseracion han tomado la iniciativa. El sacerdote católico tiene un puesto preferente en esa noble campaña, y ese puesto lo ha ocupado, con doble autoridad, precisamente en estos dias de alta contemplacion, en estos dias tan vecinos a esa sagrada semana en que se conmemora el prodigio de amor y de perdon que jamás el lenguaje humano acertará a explicar dignamente.

Grande y solemne coincidencia para todo espíritu reflexivo! Sin calcularlo, los representantes más altos de la Justicia van a levantar con sus fallos uno y otro patibulo en estos dias de penitencia, de olvido y de perdon para tantas miserias humanas! Sobre el horror profundo que inspira el crimen, parece como que se alza, con más intensidad en estos momentos, la voz secreta de la

conciencia del cristiano, voz que alcanza nobilísima significacion en esa tan conocida como hermosa frase: odia al delito y compadece al delincuente.

Respetemos la severidad de la ley y lo ejemplar de sus sentencias; pero elevemos nuestro espíritu sobre las horribles siluetas de tantos cadalsos, y busquemos sin derramar sangre, la expiacion del crimen y la purificacion de una gran enfermedad que mancha y corroe el cuerpo social. Desde que parece mostrarse empeño, como derivacion de complejas causas, en juzgar uno y otro delito consecuencia de un vicio que inficiona gran parte de este organismo en que todos nos movemos, el patibulo necesita que sobre él baje un rayo de esa divina luz de donde arranca la sublime y misteriosa palabra que da nombre al presente dia: la Pasion. Es necesario que el brazo de la Justicia sea contenido por la mano de la Misericordia.

En ese noble espíritu de previsora y prudente piedad está inspirada la súplica que el pueblo de Jerez eleva a los piés del trono, y que habrá de reiterar con mayor empeño cuando los nuevos fallos del Supremo vengán a segar las gargantas de los secuaces ó las victimas de esa siniestra abominacion que lleva el fatidico nombre de la Mano Negra.

Y hechas estas rápidas consideraciones, demos cabida a la exposicion:

SEÑOR: El Ilmo. Cabildo de la Iglesia Colegial, el clero y el pueblo de Jerez de la Frontera exponen a V. M. que el anuncio de una próxima ejecucion ha consternado los ánimos en esta ciudad populosa en la que hace más de treinta años no se levanta el patibulo.

V. M. en virtud de la más hermosa de sus prerogativas, puede evitar un negro dia a este pueblo que no quiere sangre.

Los exponentes, penetrados de los altos y magnánimos sentimientos que abriga V. M., en nombre de Dios y en nombre de la humanidad;

SUPPLICAN a V. M. el indulto del desgraciado Juan Galan, Jerez de la Frontera 28 de Marzo de 1884.

SEÑOR: A. L. R. P. de V. M. Siguen las firmas.

Eco de la angustiosa situacion en que se encuentran las clases de cosecheros y almacenistas, es el siguiente escrito, cuya insercion se nos suplica:

MOMENTOS PRECIOSOS.

Siga el debate sobre el modus vivendi con Inglaterra concertado; sigan los unos firmes en 32 grados, los otros en 38 ó 40 como limites convenientes; lamentense los más del estado ruinoso del negocio sin hacer nada concreto; piérdase un tiempo inapreciable en estos diatribos exponiendonos a que el tratado sea relegado al olvido por ambas naciones, mientras la clase productora, la interesada en el asunto permanece tranquila viendo como se ofrecen 40 pesos por el mosto de Afuera en las cortas negociaciones que se han intentado y dicese que aun han de bajar a 35; continúen así, ya que en el mercado consumidor ha descendido la importacion de 48.000 botas que mandamos en 1877 a 30.000 a que ascendió, segun datos oficiales, en 1883, es decir, 18.000 botas de menos en 7 años; esto en cuanto al número, que en calidad hemos perdido en este periodo las cuatro quintas partes; siga la cosa así y dentro de diez años se habrán anulado las ventas, quedando todos iguales; y ante porvenir tan sombrío, calma, tranquilidad; y sobre todo inaccion completa; y para que no quede ilusion alguna sepase que entraron en esta poblacion 20.000 botas para ser bautizadas y reexpedidas como producto Jerezano y 5.000 bocoyes de aguardiente de Berlin; es decir, 7.000 botas próximamente que suman 27.000 cascós de fuera. ¡Qué datos, cosecheros y almacenistas! Caminamos a pasos agigantados a nuestra ruina, y una vez en ella diremos: se perdió el negocio y nada hicimos en pro de su salvacion: permanecemos indiferentes en el peligro y moriremos impertérritos en nuestra fatal apatia.

¡Qué tremenda responsabilidad! Hagamos algo aun en tiempo; hagámoslo con fe inquebrantable, digamos siquiera al gobierno, que este modo pueda desatender la valiosa opinion de la clase productora. Señor, no nos convienen 36 grados del Hidrómetro de Sykes, porque dentro de este

limite seguirá la decadencia de nuestro mercado, continuando el embarque de vinos no producidos en Jerez, con su nombre, porque caben dentro de esta graduacion y aproximaria más la muerte de nuestro producto; nos conviene 33 ó 34 grados, pues con ellos podemos introducir todos nuestros vinos, salvo especialidades para las cuales ni se hacen tratados ni nada les importa el derecho de dos y medio ó un chelín en galón, cuya graduacion estamos seguros concederá Inglaterra: esto logrado, cesarian como por encanto los embarques de jaropes a el Reino-Unido y en plazo corto recabaríamos para nuestros vinos su crédito y mercado natural tan antiguo como seguro; renacería la clase de almacenistas, palanca indispensable en el negocio; se levantarían los precios, y habiendo dinero habria trabajo, movimiento, vida, todo.

Reúnase la clase; nombre de su seno una comision donde figuren extractores, que los hay partidarios de esta solucion, almacenistas y cosecheros; dediquen sus trabajos a averiguar si estos asertos son fundados, y demostrado que sean acudan a Madrid y espónganlos allí de palabra y en razonado escrito a el gobierno. Esto seria lo útil, lo indispensable, lo imperiosamente necesario; esto seria defender nuestros intereses, salvarnos y sacar a esta poblacion de la postracion que le agobia. ¿Se hará?

UN COSECHERO.

GORDON Y OSMAN.

Las últimas noticias de este atrevido aventurero comunicadas por él mismo, en carta a Mr. Cuzzi, agente suyo y cónsul inglés en Berber, presentan muy grave su situacion.

El general le hacia saber que Jartum estaba completamente cercada y que habia logrado rechazar un ataque de los rebeldes al campamento del Sur; pero que estos habian llegado hasta las puertas mismas de Urdurman, plaza situada frente a Jartum en la orilla izquierda del Nilo blanco.

El general añadía que habia entregado el mando de la plaza a Abdel-Kerim, el jeque de los Chukris, que habia conseguido mantener hasta entonces a Jartum en estado de defensa, pero que su actitud desagradable a los partidarios que el madhi tiene en la plaza que son muchos, por lo cual le habia declarado que no le era ya posible responder de nada.

Desde entonces, dice Gordon, no me queda más recurso que ponerme a la cabeza de los sudaneses que quieren seguirme ó intentar el paso por una ú otra de las orillas del Nilo a través de las tribus sublevadas y haciéndome seguir de los vapores a fin de ganar a Shendi, ya directamente, ya dando un rodeo que me permita ganar el Norte de esta ciudad, que se halla en poder de los rebeldes.

En cuanto a las guarniciones egipcias del Sur y del Oeste, que forman un total de 16.000 hombres, lo mismo que las del Nilo azul desde Fazaghi y Sannaar, lo mismo que las del Nilo blanco, hasta Fashoda y Gondokoro, están irremediablemente perdidas y será imposible saber antes de un año cuál ha sido su suerte. El general Gordon debió intentar el dia 18 salir de Jartum y atravesar las líneas de beduinos que cercan a la ciudad, pero se carece de noticias acerca de esta suprema tentativa a la cual ha debido lanzarse para no caer sino en manos de los secuaces del madhi.

Entretanto, el pequeño ejército inglés siguió su incomprendible campaña, dirigida desde Londres por el gobierno.

Las tropas del general Graham, que se habian adelantado hasta Tambuck, en la esperanza de que este avance por el camino de Berber decidiera a algunas tribus a separarse de la causa del madhi, han regresado a Honduck sin haber podido entrar en negociaciones con los beduinos, que permanecen fieles a Osman Digma.

A consecuencia de haber retirado el almirante Hervet su proclama poniendo precio a la cabeza de Osman, el general Graham dirigió la tercera intimacion a este jefe para que se entregase y a ella ha contestado el fiero mahometano: «No tengo que recibir órdenes de tí. Solo las recibo del madhi. El hierro y la espada son las únicas relaciones que puedo tener contigo.»

Esta activa y lacónica respuesta iba firmada por Osman y por todos los jeques de las tribus que rodean a Suakin, y ha decidido la renovacion de las hostilidades.

El ejército inglés se encuentra en Honduck y ayer jueves debió ponerse en marcha hacia Lemanieh donde se halla Osman, que no ha abandonado nunca el campo en que se libró últimamente tan encarnizada batalla.

Le rodean 4.000 hombres resueltos. La próxima batalla no se empeñará a la entrada del valle como la anterior, sino a su extremidad donde hay posiciones favorables a la defensiva.

EL ORIGEN DEL CÓLERA.

En un artículo que publicamos el 28 del último Febrero, dimos cuenta del resultado que obtuvo en la India la comision científica enviada por el gobierno alemán a Egipto primero y luego a aquel dominio británico, con el encargo de estudiar la causa determinante de la epidemia. La comision descubrió en el agua de un algibe de Calcuta, donde se habia declarado por entonces el cólera, la existencia del mismo microbio que encontró antes en los intestinos de los cólericos de Egipto. En vano trató la comision en este últi-

á su espalda el umbrío y espeso bosque. Tan pronto como se hallaron situados del modo que acabamos de indicar, del interior del bosque y como por encanto, empezaron a salir de él peones y ginetes, que capitaneados por Ben-Hamet-Arbi, y ocultos entre la espesura, esperaban cautelosamente el momento de empezar el ataque.

El grito de alegría de la gente de Aben-Dajar y de Ben-Hamet, se confundió con el grito de terror y desesperacion, lanzado por la de Cid-Hiaya.

Atacados éstos al mismo tiempo por el frente que por la retaguardia, no era difícil adivinar cuál seria el resultado de la lucha.

Esta fue corta, pero horrible, desesperada.

Bien pronto, una nube de polvo, espesa, compacta, si el atrevimiento de la frase nos es permitido, envolvió a peones y ginetes hasta el punto de distinguirse apenas.

El estruendo de las armas al chocar unas contra otras, ó sobre las cimitarras y armaduras mezclado con los ayes y lamentos, y con las voces y algazara de los combatientes de ambas partes para excitar el ardor de la pelea, producian un conjunto aterrador, infernal.

Aben-Dajar y Ben-Hamet-Arbi, montados en briosos corceles, velaseles tan pronto meterse en

tre el grueso de las filas enemigas, como salir de ellas, para tomar parte en el combate de grupos parciales, pero sembrando siempre la muerte y el terror a su paso.

Difícil por demás era la situacion que pálidamente hemos bosquejado, para ser por mucho tiempo sostenida; así fué que la gente del príncipe declarándose vencida, se entregó á discrecion.

Cesó la mortífera lucha, y el espantoso ruido y satánica algarabía, fué substituido por los lastimeros quejidos y tristes lamentos de los moribundos.

Una vez terminado el combate, Ben-Hamet y Aben-Dajar, reconocieron á los prisioneros, y examinaron uno por uno á los muertos y heridos, y cuando hubieron terminado tan penoso trabajo, dijo el primero al caído:

—Nuestra jornada, ha sido tan brillante, como de escaso resultado, hemos vencido al enemigo, pero el más encarnizado nuestro no ha quedado en nuestro poder, puesto que ni entre los vivos ni los muertos le hallamos.

Así era en efecto, no se halló al fugitivo. Cid-Hiaya, al verse cercado por las fuerzas de Hezna-Roman, ya no pensó en combatir, sino en salvarse, y aprovechando los primeros momentos de confusion, ganó el bosque, abandonó la mon-

de aprestó su gente para la defensa, pero sin salir de la torre, por no poder calcular aún el número de los enemigos.

Para averiguarlo, colocóse en la parte más elevada de la atalaya y con el golpe de vista tan cierto como comun en la gente de armas de aquellos tiempos, no tardó en adquirir la seguridad, de que la cristiana hueste se componia de trescientos hombres poco más ó menos, entre peones y ginetes.

Siguió observando con cuidadosa atencion el movimiento de aquella fuerza que reposada y en correcta formacion, seguia avanzando; mas el alcaide, abandonó repentinamente el observatorio, y descendiendo con presteza, mandó á su gente dejar las armas y volver á ocuparse en sus diarias tareas.

La causa de aquel cambio y determinacion tan repentina, fué, que Aben-Dajar habia reconocido en la hueste cristiana la enseña de la mesnada del conde de Tendilla.

Acto continuo, tomando las llaves del castillo, montó á caballo, y sólo y sin permitir ni aun que su yerno le acompañara, se dirigió á su encuentro.

El alcaide no se habia equivocado. El conde de Tendilla, acompañado de Menen-

mo país de inocular este micro-organismo á varios animales para obtener resultados fatales; y de aquí el que, á pesar de sus meritorias investigaciones y del descubrimiento hecho en la India, haya permanecido en pié la duda de si aquellos bacferios son ó no la causa determinante del cólera.

Segun las noticias que el *Times* acaba de recibir de Calcuta, la cuestion está resuelta en sentido afirmativo. El médico de Goalundo, Dr. Vicent Richards, ha conseguido producir artificialmente la muerte en los animales inoculándoles el microbio. Hecho el experimento en los cerdos, estos animales mueren á las tres horas de la inoculación.

No son bastante numerosos los experimentos, ni se tienen noticias suficientes para formar idea de todo el alcance del descubrimiento; pero su anuncio se traduce en fundada esperanza de que la humanidad pueda precaverse de uno de sus mayores azotes.

(El Día.)

VIVA LA CORRIDA!

Este es el título de un artículo que F. Vertan publica en *La Presse*.

El autor se entrega á consideraciones de puntas, ante el proyecto de ofrecer al público de París una ó más corridas de toros, figurados, por supuesto.

Sin embargo, Vertan es el escritor francés que demuestra conocimiento más claro de nuestra fiesta nacional.

Una corrida de «toros en libertad», como lo califica el escritor citado, ha de producir una revolucion verdadera en la capital de la república nuestra vecina.

«Frascuero, el incomparable *prima spaza*, el matador aclamado en todas las Españas, dirigirá en persona la corrida. Le acompañará una cuadrilla de picadores y de chulos que ofrecerán á los parisienses la ilusión completa de una *lauromagnum*, como la entienden los castellanos.»

Así lo dice el escritor francés indicado. Los toros han ofrecido ser complacientes.

Pero lo que intranquiliza á los parisienses no es la vida del diestro español, sino la del toro.

Almas sensibles que no pueden ver con serenidad el peligro de un animal cornúpeto.

Los toreros españoles no correrán peligro, porque las reses saldrán adornadas con las «bolas» que exige el argumento.

¿Pero quién garantiza á las personas tiernas y bondadosas que los toreros no han de pinchar ó lastimar á los toros?

¿Y los caballos? ¿Quién asegura que no han de sufrir fracturas ó desperfecto?

Las infatigables sociedades protectoras de animales, en general, ó de gremios particulares de animales, luchan valerosas contra esa invasion de la fiesta española en París.

Las carreras de caballos también han excitado su atención.

En una reunión de protectores de caballerías propuso un socio un proyecto que habia de ser presentado al gobierno de la república.

«Pidamos una ligera modificación en las carreras—decía—que corran los jockeys solo con la silla del caballo debajo del brazo.»

La idea, considerada por unanimidad, como urgentísima, fué aprobada por aclamacion.

«Los toros españoles en Francia!» exclamaba un notable personaje, consecuente esposo y padre de familia—no podemos tolerar esa invasion.

«Están tomadas todas las medidas para evitar una desgracia.»

«Eso no basta—replicó uno de los delegados.»

«Un toro no puede ofrecer seguridad á un ciudadano pacífico.»

Ningun grupo de filántropos ha pensado en intervenir en favor del pobre Frascuelo y de los pobres chicos de su cuadrilla.

Asociaciones protectoras de animales inofensivos, de animales feroces y de animales repugnantes, hay varias.

Asociaciones para proteger la piel del prójimo no se conoce una siquiera.

«Amad al prójimo recomienda el Evangelio—decía un caballero, protector de perros huérfanos.»

Y luego añadía: «Nadie puede saber en qué ha de parar.»

«Entre los animales y las plantas, opto por las segundas, que me parecen más delicadas—opina un especialista de la gran Asociacion.»

«Yo vivo de eso—replicaba un pedicuro.»

La vida de un hombre suele tasarse en dos pesetas.

«¿A que ningun aficionado tasa tan baja la vida de un canario ó de una codorniz?»

He observado que la *sensiblería* está en razon inversa del sentimiento.

Las corridas de toros de imitacion que preparan en París representarían un paso en el camino de la virilidad si los toros pudieran cornear claro.

Hay un medio eficaz y poderoso para introducir las corridas de toros en Francia.

Anunciar que los toreros son alemanes. ¿A que no hay sociedad protectora de alemanes en París?

Garcillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Duplica ayer el decano las sacudidas del turbulo ante la augusta presencia del Pontífice, cuya *jeftatura* vuelve á restregar sobre las sumisas frentes de los soldados; que de tales, socarronamente, califica á toda esa egregia legion, donde desde los primores y encantos de la elocuencia hasta los aristocráticos prestigios de esta ó de la otra especie tienen que postrarse ante «la *acertadísima direccion que viene teniendo su partido desde hace algunos años.*» Literales palabras del venerable decano.

Al cual, como se vé, le va faltando la habilidad, supuesto que tanto incienso, y tan repetido, á un ídolo tan sometido á la anatomía, tiene que ser molesto, muy molesto allá, acá y acullá, por todos los espacios y recobecos donde se extiende la sombra del Pontificado.

Y otro error crassísimo es que al GUADALETE le parezca mal tanta y tan perdurable humillacion—subordinacion segun

el decano.—¿Quién sueña que á los demócratas y liberales les ha de molestar eso? Todo lo contrario. Lo que hace es refrigerarnos el espíritu. ¿Y cómo nó al ver que el elemento popular con alta talla, y con justicia, en la figura de Cánovas, y aquí, sin justicia alguna, en la chiquirritica del Pontífice, se sabe imponer soberanamente, en algun caso sobre justas aspiraciones, y en los más sobre pretensiones, vanidades y soberbias de todo linaje?

A lo del estilo ¡oh caro decano! ¿qué quereis que os digamos? ¿Que el estilo es el hombre? ¡Ah! permitidnos creer que valeis algo más que los turiferarios de pacotilla. Y si así no fuere, peor para vos.

Esta noche se representará en el teatro de la plaza de Eguiláz la preciosa zarzuela titulada *El pañuelo de yerbas*.

Durante la anterior compañía se estrenó en Jerez esta obra, que como todas las de su autor, necesitan ser ejecutadas por compañías apropiadas, y ésta que hoy actúa en este coliseo reúne las mejores condiciones para el éxito más satisfactorio. Por eso auguramos un resultado excelente en la funcion de esta noche.

Y ya que del teatro nos ocupamos, debemos consignar, como deber de justicia, que las variadas funciones que se han dado y el mejor cálculo para que el público haya apreciado el buen deseo de la empresa, se ha debido en alto grado al representante de la misma D. Juan Jimenez, quien ha sabido coordinar, con criterio y buen juicio, los intereses de la empresa con los deseos del público.

Ha salido para Madrid la exposicion que el municipio de Cádiz dirige al Sr. Ministro de la Gobernacion, para que autorice la entrega por escritura del terreno que ocupó el Gran Teatro, lugar donde ha de construirse el nuevo coliseo.

¿Cuándo se pensará aquí con voluntad y energia en preparar, al ménos, los medios de que Jerez pueda un día levantar el Teatro que necesita? Hasta para esto reina el más inconcebible olvido.

Capitan general.—En el tren de las dos y media de la tarde salió antier de Cádiz, de regreso para Sevilla, el capitan general de Andalucía Excmo Sr. D. Camilo Polavieja.

Primero en un telegrama que publican los periódicos de Cádiz y despues en la prensa de Madrid, leemos con gran pesar la noticia de haber administrado los sacramentos á nuestro antiguo y excelente amigo el Sr. D. Abelardo de Carlos, fundador de *La Ilustracion Española y Americana* y persona llena de apreciables cualidades.

¿Cuánta sería nuestra satisfaccion si los recursos de la ciencia lograran volver la salud á tan digno patriótico!

Particulares de que ha de darse cuenta en la sesion que celebre el Excelentísimo Ayuntamiento mañana lúnes.

Informe de la Comision de Cementerio, relativo á un escrito de D. Roberto Cadging Hemberow, solicitando adquirir el terreno que designa en el Cementerio Protestante para levantar un mausoleo con arreglo al plano que acompaña.

Oficio del Sr. Visitador de las Escuelas de San Miguel y San Luis Gonzaga, informado por el Arquitecto titular, sobre reparos en sus locales.

Escrito de D. Antonio Marin Rincon, informado por el Arquitecto y Comision de Policía, sobre reconstruccion de una fachada en la calle de Limones.

Se somete á la aprobacion con el expediente respectivo, los pliegos de condiciones facultativas y económicas para los arrecifados de las calles Por-vera, Sevilla, y Large.

Las Comisiones de policia rural y fiestas públicas darán cuenta de su estudio y proyecto para la celebracion de la próxima feria de ganados.

Proyecto de inversion y distribucion de los fondos municipales en el corriente mes.

Oficio del encargado de la casa donde se halla establecida la escuela de San Fernando, manifestando la necesidad en que se encuentra de subir el arrendamiento de ésta.

Otro de D. Manuel Cancela, participando hallarse próxima á su terminacion la «Guia Oficial de Jerez» y suplicando á S. E. acuerde los ejemplares que desee adquirir.

Escrito de los Sres. Presidente, Tesorero y Secretario de la hermandad del Mayor Dolor, solicitando una subvencion para atender á los gastos de la procesion de penitencia que debe tener lugar el próximo Jueves Santo.

Frascuero.—Este afamado diestro ha trabajado el domingo anterior en Valencia, por primera vez, despues de la cogida que sufrió el año anterior. El estreno ha sido notable, pues de seis estocadas y un descabello despachó los seis toros que se lidiaron en la corrida.

Familia americana.—Se encuentra en Cádiz, hospedándose en la Fonda de Cádiz, una distinguida familia de Lima, la de Gimenez, que viene recorriendo «las principales» poblaciones de nuestro país.

Ayer estuvo á visitar al Sr. Gobernador civil, quien momentos despues le devolvió la visita.

Dicha familia posee un precioso y rico album que contiene notables dedicatorias en prosa y verso, las más de esta última clase, con las firmas de afamados literatos de Madrid, Sevilla y otra capitales.

Dice el «El Eco de Andalucía»: «Ha hecho, dimision de su cargo, el canónigo de esta Santa Iglesia Patriarcal, don Evaristo de la Riva, visitador general de monjas de este Arzobispado.»

Con esta renuncia son ya dos las canonjias vacantes en la catedral de Sevilla.

Con gran solemnidad se ha inaugurado en Jativa el nuevo edificio adquirido por la sociedad de obreros La Humanitaria.

Pasan de 1.000 los individuos que constituyen dicha asociacion.

En la noche de anteayer fueron detenidos dos vecinos de esta ciudad por promover un fuerte escándalo en un establecimiento de bebidas.

En la misma noche fué conducido al Hospital de Santa Isabel un individuo que

encontrándose en estado de embriaguez, dió una caída, resultando herido en la cabeza.

También ha sido detenida una mujer que en cuestion que sostenia con otra, la castigó á golpes, causándole contusiones en la cara.

Dice «El Comercio»

«Ayer han dado principio las obras para ampliacion, en parte, del Jardin de las Delicias, derribando las habitaciones adozadas á la torre y que fueron construidas para el sobrestante de jardines.»

Con esta reforma ganará mucho en ornato dicho jardin, se aumentará una pajarera y se atenderá al reparo de la casa que se pintará convenientemente, así como la verja principal.»

Dijose ayer, segun «El Posibilista», que un caracterizado fusionista sevillano habia recibido telegrama dándole cuenta de estar planteada la crisis política, y que acaso se resolveria en sentido constitucional.

¡Soñaba el ciego que veía!

Noticias de la «Crónica de Cádiz»

«Entre otros, han visitado hoy al señor Gobernador y secretario del Gobierno civil, los Sres. Genovés, Cuarteroni, García Chicano, Verdugo, Ruiz Tagle, y Santa Cruz.»

«Para reemplazar á los concejales dimisionarios de Ubrigue, han sido nombrados interinamente los Sres. D. Justo Zamora Gil, D. Demetrio Sanchez de Medina, D. Antonio Villalobos Virués, don Juan Chacon Tocón, D. Bartolomé Penal Gomez, D. José Sanchez Vegazo, D. Luis Romero Morales y D. Antonio Romero Zarco.»

«El Excmo. Sr. Gobernador civil ofreció ayer noche en su casa morada un delicado banquete á los Excmos. Sres. Don José Moreno de Mora y señora, Presidente de la Diputacion provincial, y Alcalde primero, Excmo. Sr. D. Eduardo J. Genovés.»

«Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento del Puerto el Sr. D. Miguel Echavari.»

«Por auto de la Audiencia de Jerez han sido suspensos los Ayuntamientos de Algodonales y Villamartin. En su virtud, el Sr. Gobernador de la provincia ha nombrado con el carácter de interinos, para el Ayuntamiento de Algodonales, á los Sres. D. Juan Amado Marin, D. José Sanchez Contreras, D. Andrés Perez Troya, D. Francisco de Mesa Alvarez, Don Juan Perez Mesa (menor), D. Juan Camacho Troya, D. Antonio Valderrama Ramirez, D. Pedro Martel Campanario, Don Marcos Gonzalez Medina, D. Cristóbal Perez Romero, D. Fernando Alvarez Escoza y D. Juan Madroña Lopez.»

Y para el de Villamartin á los señores D. Luis Trugillo Jimenez, D. José Jimenez Pajarero y Ferreras, D. Antonio Hologado Astudillo, D. Rafael Jaime Carrasco, D. Juan Barea Fernandez, D. Juan Doblas Marquez, D. José Topete Jimenez Pajarero, D. Juan Montes Garreto, D. José Vazquez Garcia, D. Francisco Romero Contreras, D. José Contreras Gil y Don José Vazquez Benitez.»

«Segun nos dicen se encuentran en San Fernando dos peritos de la Hacienda verificando operaciones, con relacion á la riqueza urbana de dicha ciudad.»

De inferir es que esos trabajos no serán por consecuencia de la legislacion de amillaramientos, porque para ellos se necesitan comisiones comprobadoras con el personal fijado en los reglamentos.»

que le vió, y decirle á tu señor, como cumplimos lo que convenido habemos.

Libres han quedado los cautivos en buena ley adquiridos, y cumplidos para con el desgraciado y desvalido, los deberes de la caridad.

Alá no ha querido que el principe en nuestro poder quedara, y holgárame en gran manera que su ignominiosa fuga para su enmienda y arrepentimiento fuera.

«Todo eso y más le diré al conde mi señor, replicó Fortun, pero he de confesaros por mi ánima, que hubiérame gustado mucho más, poder decirle, que ese endiablado de Cid-Hiaya que Dios confunda, habia quedado en el campo, para que su cuerpo sirviera de pasto á los buitres.»

Despidióse cortésmente nuestro escudero, marchando diligente para poner en conocimiento del conde lo sucedido.

Como al medio dia, del siguiente á los hechos que dejamos narrados, el vigia de la fortaleza de Hezna-Roman, dió la voz de alarma, anunciando la proximidad de la hueste cristiana.

Cerciorado de la exactitud del aviso, el alcaide

tura y favorecido por la frondosidad del ramaje, huyó cobardemente y sin inquietarse del peligro en que á su gente dejaba.

«Cúmplase la voluntad del grande entre los grandes, contestó Aben-Dajar á las palabras de su yerno.»

Respetar debemos al que huye, porque si la huida no en todas las ocasiones prueba remordimiento de conciencia, prueba, sí, falta de valor y fé en las creencias y propósitos.

Caiga sobre su cabeza la inocente sangre que por su causa se ha derramado, y cumplamos nosotros como buenos, y conforme á lo pactado con el muy noble conde de Tendilla.

Nada replicó Ben-Hamet, y silenciosos permanecieron ambos algunos momentos.

Dictaron despues las ordenes más oportunas para atender al cuidado de los heridos, ayudando ellos mismos á tan pesada y triste faena.

Terminada que fué, pusieron en libertad con armas y bagajes á los prisioneros, regresando acto seguido á la fortaleza, en donde por orden de Aben-Dajar se habia quedado Fortun, el cual, desde allí no habia perdido ni un solo detalle de la pelea.

«Partir puedes, dijole Aben-Dajar al punto

hueste de árabes, enderezaban sus pasos con acelerada marcha hacia la torre de Hezna-Roman.

Nó bien alcanzaba á distinguirse la cabalgata, cuando el vigia dió aviso á Aben-Dajar, de su proximidad.

El alcaide, con una agilidad que no podia esperarse á sus años, montó en el mismo instante á caballo, y salió al encuentro del principe, escoltado por un regular número de ginetes.

Colocados unos y otros á distancia conveniente, dió principio una escaramuza en la que manifestaban gran empeño y decision la gente de Aben-Dajar; pero apesar de esto, aun cuando siempre á la defensiva y en regular orden, empezaron á retroceder hacia el llano situado á la izquierda de la fortaleza.

El principe, ciego de furor y de venganza, no cesaba de animar á los que animados y envalentonados con la retirada del enemigo, arremetían con bravura y desesperado arrojo.

La gente de Aben-Dajar, acosada muy de cerca, pero sin desordenarse, continuaba retrocediendo, dirigiéndose hacia la llanura, y separándose del terreno accidentado y montuoso.

La de Cid-Hiaya continuaba en su seguimiento con tenacidad, y sin cuidarse de otra cosa, que de procurar darle alcance; bien pronto dejaron

Ungüento y Píldoras Holloway.

Al cambiarse las estaciones lo prudente es que toda persona procure rectificar cualquier desarrreglo que la aqueje, pero en cuanto a los pacientes ancianos que sufren de úlceras u otros males análogos, es absolutamente necesario, para evitar consecuencias graves, que la enfermedad sea removida. El Ungüento Holloway es el medio que se necesita. Sus virtudes merecen una confianza completa. Este bálsamo no solo hace desaparecer la llaga sino que extirpa su mismo germen, extrae las partículas morbosas y ayuda a los malos humores de la úlcera una carne saludable, que dura hasta el fin de la vida. Adoptándose este sistema de tratamiento, los males de piernas se sanan en un corto espacio de tiempo, el aspecto escorbúlico del cutis se desvanece y las llagas escrofulosas cesan de afligir al enfermo.

Una mirada hácia atrás!—Durante los treinta y siete años que han transcurrido desde que la Zarparrilla de Bristol se estableció como una medicina popular, ¡cuántas preparaciones que la pretendían rivalizar, han decaído completamente! Algunas de ellas han reventado repentinamente como las botellas en que fermentaban. Otras gradualmente han caído en el desprecio. Los nombres mismos de ellas han desaparecido de la memoria del público. ¿Quién podrá negar que de todos los medicamentos que se titulan remedios para males escrofulosos, y otras enfermedades que devoran la carne, y desfiguraron los miembros, la Zarparrilla de Bristol es el único que ha cumplido las promesas hechas a su favor?

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 406

Anuncios de interés

Un dependiente que cuenta muchos años en un escritorio de la localidad, se ofrece a desempeñar las administraciones de fincas ó comisiones que se le confíen, ó bien a ocuparse en otro escritorio en las horas que tiene vacantes. Para más informes, dirijirse a la Redacción de este periódico.

Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

Esta Agencia se ocupa en general de toda clase de negocios, lo mismo judiciales que extrajudiciales; de la cobranza de créditos; del cumplimiento de exhortos y de toda clase de expedientes gubernativos; del cobro de haberes de las clases pasivas, y de pensiones, censos y rentas; de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas, de papel del Estado; del pago de bienes Nacionales y de redención de censos; de la administración de fincas; de facilitar efectivo, siempre que se dé suficiente garantía hipotecaria ó firmas á satisfacción. Los derechos de esta Agencia serán módicos y convencionales cuando el interesado lo desee ó ella lo considere oportuno.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada, el Regimiento Infantería de la Reina. Jefe de día, el Coronel del Regimiento Caballería de Reserva, núm. 5, D. Ricardo Balboa y Gibert.

Presidente de la Junta de provisiones, el Comandante del mencionado Cuerpo de la Reina, D. José Carrillo Costa.

Reconocimiento de las mismas, único Capitán del Escuadrón de Alfonso XII.

Hospital y vigilancia por la Plaza, á las órdenes del Jefe de día, 2.ª Oficial de la Reina.

D. O. de S. S. El Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 28 Y 29.

Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos. Antonio Gomez Valladares. Isabel Fernandez y Troncoso. Ana Medina Moreno. Antonio Ortega.

Defunciones. D.ª Angustias Mateos y Conde. D.ª Andrés Martínez Esuero. D.ª Antonia Medina Rendón. D. Rafael Durán y Rabé. D.ª María de Jesús Mejías y Jarquín.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 28 Y 29.

Transcripciones de matrimonios. D. José Romero Piñero con D.ª Antonia Lu que Montesino. D. Pedro Díaz Guisado con D.ª María Andrea Vila y Sanchez. D. Francisco Toribio Pastrana con D.ª Francisca Almela y Josef.

Nacimientos. José Quintanilla Rivera. Juan del Río Torres. María Victoria Vivero Galan. Luis Fernandez y Ramos. María del Rosario Pulido Jimenez.

Defunciones. D. Francisco Rosado Hombre. D.ª Rafaela Benítez Ponce. D. José Jimenez Ruiz. D. Higino Julian Daza (expósito). D.ª Milagros Gonzalez Lopez. D. Antonio Gonzalez Sanchez. D. Manuel Laurada Murga. D.ª Antonia Gonzalez Miera y Rama.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 28 DE MARZO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes del día anterior. 151. Entrada en el día de la fecha. 9.

Total. 160.

Baja por curados. 3. Idem por fallecidos. 5.

Existencia que queda. 155.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 1.—Niños, 0.—Niñas, 1.—Total, 3.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Papeletas expedidas, Recetas servidas, Nodrizas que se pagan, Transeuntes socorridos, Presos existentes, Entrados en el día, Total, Han salido, Quedan.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.—En virtud de providencia del Jefe Municipal del distrito de Santiago de esta ciudad ante mi dictada, se subasta en venta por el término ordinario los muebles siguientes:

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Una cama Victoria, Otra cama francesa, Una mesa comedor, Una mesa palanganero, Dos camas de hierro, Suma Rvn.

Se ha señalado para su remate el día nueve de Abril próximo y hora de las doce de su mañana en los estrados de este juzgado, sito calle Princesa, núm. tres; advirtiéndose que los referidos muebles, se encuentran de manifiesto en la casa Fonda, núm. tres de la calle Doctrina y que para tomar parte en la subasta han de consignar los licitadores previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta.

Jerez y Marzo 29 de 1884.—Cayetano Montenegro, Secretario.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santiago. MAÑANA.—Ntra. Sra. de la Victoria. SANTO DE HOY.—San Juan Climaco Ab MAÑANA.—Santa Balbina Vg. Mr.

—En el Beaterio del Smo Sacramento hoy es el quinto día de un devoto quinario al Señor de las Aguas, dando principio á las cinco y media de la tarde.

—Hoy despues del toque de las oraciones, es el tercer día de la novena de Nuestra Señora de la Soledad, en la iglesia de la Victoria. Se rezará la Corona con el canto de los Misterios, Meditación y plática, alternando con el canto del Miserere y Stabat Mater.

—Hoy es el segundo día del setenario de Ntra. Sra. del Mayor Dolor, en la iglesia parroquial de San Dionisio, dando principio á las seis de la tarde. Predicará el Sr. D. Agustín Arjona y Molina, Doctor en Sagrada Teología y cura de la parroquia de San Vicente Martir, de Sevilla.

—Hoy es el segundo día del setenario de Ntra. Sra. de las Angustias, en la Iglesia de su nombre, dando principio á las cinco y media de la tarde, siendo el orador el señor don Luis Montero y Morales.

—Mañana, á las siete de la misma, habrá en el Asilo de San José misa de comunión general y á las cinco y media de la tarde, como último día de ejercicio, predicará el Sr. D. Benigno Bugada, Canónigo Magistral de la I. I. Colegial.

—Mañana, despues de la misa de nueve, en la parroquia de San Juan de los Caballeros, dará principio el setenario en memoria de los Dolores de la Sma. Virgen.

SERMONES EN LOS DOMINGOS DE CUARESMA.

En la Real é Insigne Iglesia Colegial, predicará por la mañana en la Misa mayor, á las nueve, el Sr. Ldo. D. Manuel de Acuña, Canónigo de dicha I. Iglesia Colegial. Por la tarde será el orador el Ldo D Benigno Bugada, Canónigo Magistral de esta Real é Insigne Iglesia Colegial.

—En la iglesia parroquial de San Juan de los Caballeros, despues de la misa de doce, predicará el Sr. Ldo. D. Francisco Gonzalez Veiga, Capellan de la Casa Cuna de esta ciudad.

—En la iglesia parroquial de San Miguel, predicará en la Misa mayor, el Sr. D. Manuel Varela.

—En la de Santiago, por la mañana, á las nueve, predicará el presbítero Sr. D. Cristóbal Gomez Navarro, párroco de dicha parroquia. Y por la tarde, á las tres y media, será el orador D. Adolfo Diaz y Ladero, cura de la misma.

—En la de San Marcos, sermon por mañana y tarde, por el Sr. Cura de dicha parroquia.

—En la de San Mateo, habrá sermon por mañana y por la tarde.

—En la de San Lucas, sermon por la tarde, despues de vísperas volitivas de Sacramento.

—En la iglesia de Sto. Domingo habrá sermon por la tarde, siendo el orador el señor D. Francisco G. Veiga.

—En la de San Francisco, despues de oraciones habrá sermon.

—Todos los Domingos de Cuaresma habrá sermon en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

SEPTIMO ANIVERSARIO. LA SEÑORITA D.ª MARIA DE LOS ANGELES HERRERO Y DE GOÑI, falleció el 30 de Marzo de 1877. S. G. G. Todas las misas que se celebren mañana Lunes 31 del corriente, en la parroquia de San Dionisio, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su desconsolada madre suplica á sus parientes y amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 28.

—En círculos muy concurridos por conservadores, decían estos anoche, como si confiaran un secreto, que el decreto de disolución de las Cortes actuales y convocatoria de las que han de sucederles, habia sido firmado ya ayer, pero que los ministros habian convenido en no hacerlo público por venir así á sus fines.

Los conservadores, en fuerza de querer ser hábiles, dan en inocentes. Sin duda circulaban el rumor de que el decreto está firmado para contestar indirectamente á los que aún sostienen que no serán ellos los que le obtengan.

—Revelando en muy pocas líneas hasta dónde llega la policía conservadora, dice anoche La Epoca que de los veinte y nueve sargentos escribientes del ministerio de la Guerra, dados de baja en su empleo, nueve han sido destinados de supernumerarios á batallones de reserva, y á los veinte restantes se les hará igual ofrecimiento si retiran su petición de licencia absoluta.

A lo cual dicen los interesados, y dicen bien: si resulta que ningún delito hemos cometido, ni hay de qué acusarnos en el cumplimiento de nuestro deber, ¿por qué no se nos repone en nuestro empleo de escribientes?

—Un asiduo concurrente durante varias noches consecutivas al despacho del señor Romero Robledo, fijándose atentamente en el número verdaderamente inmenso de candidatos y aspirantes á distritos, de los más abigarrados y distintos matices monárquicos, hubo de expresar su asombro diciendo al ministro: —Estará usted verdaderamente mareado.

—¡CÁ!—dicen que contestó sin vacilar el ex pollo de Antequera.—Ellos son los que se marean. Yo, á vuelta de tanto hablar, sé bien lo que debo hacer y á qué palo quedarme.

DEL «IMPARCIAL.»

—Numerosos amigos políticos y personales estuvieron ayer á visitar á los detenidos en las prisiones militares de San Francisco. La concurrencia fué tal que, á pesar de permitírseles la comunicacion de una á tres, á las dos el gobernador de las prisiones suspendió la entrega de pases á los que lo solicitaban.

Entre las personas que no pudieron entrar á verlos figuran los Sres. Pedregal, Gonzalez Serrano, Chao, Llano y Pérsi y otros.

El Sr. Figuerola estuvo conversando con los presos á primera hora.

El brigadier Sr. Villacampa, el ayudante del batallón de Ciudad-Rodrigo señor Infesta, y el Sr. Soto fueron puestos en comunicacion ayer tarde.

—El día 27 del corriente Su Santidad Leon XIII ha reunido el Consistorio en sesion secreta, que comenzó por una alocucion referente á las dificultades de la coexistencia de las dos soberanías en Roma, dificultades de nuevo suscitadas con motivo de la propaganda, de cuyos bienes está decidido á incautarse el gobierno italiano. El Papa ha protestado de este acuerdo.

Despues fueron elevados á la dignidad cardenalicia monseñor Sanfelice y monseñor Neto, patriarca de Lisboa.

El cardenal Consolini ha sido nombrado camarlengo de la Iglesia, cargo que desempeñaba Leon XIII cuando era el cardenal Pecci. Este cargo hace del cardenal que lo ocupa un Papa interino mientras la Santa Sede está vacante.

En las circunstancias actuales, dicho puesto tendría una gran importancia.

—Habíase dicho que la sumaria formada con motivo de la supuesta conspiracion era ya muy voluminosa, y según se aseguraba ayer por los amigos de los señores Moran y La Hoz, parece que sólo una vez se les ha recibido declaracion en forma que se pueda consignar en la causa.

DEL «CORREO.»

—El número de El Progreso correspondiente al día de hoy ha sido denunciado por la Crónica y el primer artículo titulado La firma del rey.

—No ocurre ninguna otra cosa de particular.

Realmente, el decreto de disolucion se publicará el lunes.

La circular del Sr. Silvela ha disgustado bastante á los amigos del Sr. Romero Robledo, por creerse aludidos.

El tiempo, propenso á lluvia.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del día 28 contiene las siguientes disposiciones:

ESTADO.—Real decreto aprobando el nombramiento de una comision para que proceda á la revision de los aranceles consulares vigentes.

—Otros concediendo la gran cruz de Carlos III á D. Felis Mendez de Vigo; á D. José María Martorell, duque de Almenara-Alta; á D. Fermín de Lasala, senador del Reino; á D. Cayo Quiñones y Leon, marqués de San Carlos y á D. Emilio Bernar, conde de Bernar.

MARINA.—Reales decretos disponiendo cesen D. José María de Lozoa, D. Jacobo Aleman y D. Evaristo Casariego, en los cargos de vocales de la Junta Superior Consultiva, oficial primero de este ministerio, y del mando de la fragata Numancia respectivamente.

HACIENDA.—Real orden resolviendo se

cumpla la habilitacion de la Aduana de Solier (Baleares) para el despacho de carbon mineral.

GOBERNACION.—Real orden aprobando la suspension por 50 dias del ayuntamiento de Elche.

—Otra declarando de utilidad pública las obras sobre mejoras en los establecimientos balnearios de Sousa y Caldelañas (Orense).

FOMENTO.—Real orden concediendo autorizacion para establecer un astillero de lanchas en la playa de los Graos del puerto de Elanchove (Vizcaya).

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Londres 28.—Se ha recibido hoy un telegrama del Cáiro anunciando que desde Suakin se entablaron negociaciones con los jefes de los inligenas para conseguir que queden abiertas las comunicaciones con Berber.

Paris 28.—El emperador de Alemania recibiendo la visita de delegados de las secciones del parlamento les ha dado á comprender que su seguridad personal pedia de la aprobacion de la ley contra los socialistas.

Al concluir su discurso, el emperador ha recordado los atentados de que ha sido objeto.

Se cree que las palabras del emperador influirán sobre la decision del parlamento alemán.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 28 de Marzo de 1884.

Cariacatecidos se encontraban anoche los fusionistas; las ilusiones que pudieron forjarse durante el día al conocer que el decreto de disolucion no habia sido firmado en el Consejo, desaparecieron ante la seguridad más absoluta que daban los ministeriales de su continuacion en el poder; pensaban más en la suerte electoral que les está reservada que en llegar al bello ideal del presupuesto.

Sin embargo, sostenian con teson que las diferencias entre individuos del gobierno se acentúan por la forma con que el reparto de distritos se está llevando á cabo y que esto crea una situacion bastante anómala dentro del seno del gabinete que no es posible que este se sostenga por mucho tiempo en la forma en que hoy se encuentra constituido.

Efectivamente, si nuestros oídos no nos son infieles, entre los Sres. Romero y Pidal, hubo ayer un altercado aunque no de gran importancia, y cuyo motivo fué la cuestion electoral.

El Sr. Silvela que fué testigo presencial intervino en la contienda poniendo las cosas en su verdadero terreno y calmó los ánimos de los combatientes.

Pero no es posible suponer que por una cosa de tan poca monta, existan diferencias tales en el seno del gobierno que pongan en peligro inminente su vida, y mucho más si á su frente se encuentra un hombre, una autoridad del prestigio é influencia que el Sr. Cánovas tiene entre sus amigos.

Sin embargo, esto sirva de lenitivo á los que tuvieron cierta clase de esperanzas que tuvieron la desgracia de morir en flor.

Continúa la contradanza de alcaldes; anoche firmó el ministro de la Gobernacion buen número de nombramientos, y hay muchos más puestos á despacho.

Como faltan pocos dias para que principie el período electoral y como el decreto de disolucion será el toque de salida de los candidatos, acuden estos á Gobernacion con verdadera solicitud para dar sin duda las últimas vueltas á los tornillos de la máquina electoral y asegurar mejor su suerte en las elecciones.

De todas suertes este es el tema obligado de todas las conversaciones, los políticos se agitan en buscar recursos para asegurar su triunfo y hasta hay muchos que visitan con frecuencia al Sr. Romero siendo candidatos de marcada oposicion, lo cual podrá convenir en gran parte á sus intereses particulares, pero nadie duda que constituye una verdadera inmoralidad política.

Es objeto de comentarios la diferencia suscitada entre parte de la prensa izquierdista en lo que se refiere á la sustancia-bilidad de la forma de Gobierno.

Los conservadores escitan á todos los periódicos de dicho partido para que digan su opinion en tan importante asunto, y creen necesario saber á cuál se inclina el jefe del mismo, señor duque de la Torre, pues entienden que es indispensable su conocimiento para saber á qué atenerse.

En el salon de conferencias pocas novedades, asegurando unos, que está firmado el decreto de disolucion y otros que no se firmará hasta el lunes, pero habiendo desaparecido las esperanzas de los fusionistas, en cuanto si llegará ó no el Sr. Cánovas á obtenerlo.

Los demócratas se lamentaban de que á buen número de los que hoy han pasado á las prisiones militares en las horas señaladas con objeto de visitar á los detenidos políticos, entre los cuales se encuentra el ex-ministro de Fomento D. Fernando Gonzalez, no se les haya permitido la entrada, pues entienden que esto no es la comunicacion en que se encuentran.

Tambien se decía que igual suerte han corrido las familias de algunos sargentos puestos ya en comunicacion.

Esta mañana ha salido el Sr. Sagasta para los Santos de la Humosa, de donde regresará el domingo.

Ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo el ministro de la Gobernacion.

Es probable que el actual gobernador de Alicante se vea en la precision de abandonar el gobierno por motivos de salud.

Han despachado hoy con S. M. los ministros de Ultramar y Fomento.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 28. Vapor español trasatlántico Alfonso XII, de Barcelona en 50 horas con carga general y 88 pasajeros de tránsito. Vapor español trasatlántico Santiago, de la Habana, Puerto-Rico y Santa Cruz de Tenerife en 3 dias con carga general y 58 pasajeros.

Vapor español Ibaizabal, de Sevilla en 12 horas con carga general.

Vapor español Manuel Perez, de Málaga en 15 horas con carga general.

Vapor español Anita, de Sevilla en 12 horas con carga general.

Vapor español James Haynes, de Gibraltar y Algeciras en 10 horas con carga general de tránsito.

Vapor francés Saint Jacques, de Gibraltar en 10 horas con carga general de tránsito.

Vapor inglés Ossian, de Málaga en 14 horas con carga general de tránsito.

SALIERON.

Día 28. Vapor español Luis de Guadra, con carga general para Algeciras, Málaga y escalas.

Vapor español trasatlántico Santiago, con carga general de tránsito para Barcelona.

Vapor inglés Gibraltar, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

Bergantin-goleta español Joven Nicolás, con sal para Fuenterrabia.

Bergantin-goleta español San Miguel, con sal para Fuenterrabia.

Bergantin-goleta inglés J. H. Barron, con sal para Pelotas.

Goleta española Concha, con varios efectos para Bermeo.

Balandra española Aurora, en lastre para Sevilla.

Balandra española Dolores, en lastre para Sevilla.

BUQUES Á LA CARGA.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA ST. NAZAIRE, HAVRE Y AMBERES con facultad de escala retrógrada de Málaga

El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Philippe, saldrá para dichos puertos del 5 al 6 del próximo Abril.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y pasajeros para el Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

Carbon, núm. 4.

COMPANÍA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

El Sábado 19 de Abril, á las cuatro de la tarde, saldrá el nuevo, de gran marcha y de porte de 4,000 toneladas, vapor español

GUIDO,

directamente para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 30.

7 de la mañana. 12 15 de la tarde.

1 15 de la tarde. 2 15 de la tarde.

3 15 de la idem. 4 15 de la idem.

LUNES 31.

7 31 de la mañana. 12 30 de la tarde.

1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde.

3 30 de la idem. 4 30 de la idem.

TEATRO ECHEGARAY.

Gran funcion para hoy, á las ocho.—La zarzuela cómica en dos actos «El Pañuelo de Yerbás.»—El baile, «La jota Aragonesa.»—La zarzuela en un acto, «El hombre es débil.»

Galería baja, 3 perros grandes.

Telegramas.

SERVICIO COMBINADO.

Madrid 28 á las 6'30 tarde.

Sagasta y Posada Herrera aplauden los escritos del periódico Las Novedades favorables á la inteligencia entre las fracciones liberales aceptando la integridad de los principios monárquicos.

Se ha concedido á Alba Salcedo la gran cruz de Isabel la Católica.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 29 á las 4'45 de la tarde.

Ha sido denunciado hoy el «Progreso.»

Se autorizará el regreso de Ruiz Zorrilla á España.

Ha sido derrotado en la Cámara de los Comunes el ministerio inglés, el cual ha dimitido.

Consolidado, 62'70.

Madrid 29 á las 6'00 de la tarde.

Considérase resuelta la cuestion de Andorra.

Castañon ha sido nombrado Director de Aduanas.

Terremotos en Casamicciola, sin ninguna desgracia personal.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2

Arrendamientos.

En la plaza del Progreso, núm. 4, se arrienda un local grande, apropiado para cualquier establecimiento.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Para el 29 de Setiembre próximo, se arrienda el Rancho de TOCINA Y POZO DE JUAN NUÑEZ, compuesto de 165 aranzadas y 3/4, con su casa de mampostería, estancia, cuadra y horno y tres pozos, dos de agua dulce, entre ellos el tan abundante conocido por Juan Nuñez.—Darán razón, Búccocheros, 25

Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa calle Zarza, núm. 4, propia para labor, con almacenes, etc.—Darán razón en la calle del Porvenir, núm. 6.

Desde San Juan en adelante se arrienda sola ó por pisos, la casa Porvera, núm. 59.—Para informes, Corredera 37.

Se arrienda para establecimiento, oficinas ó dependencias análogas, el piso principal de la casa calle Lancería, núm. 25.—Darán razón en el Café del Centro.

Se arrienda en la calle de San Pablo en la fachada de la casa núm. 7, una accesoría grande que puede servir para establecimiento ó taller, y también para cuadra y cochera.—En la Corredera núm. 4 darán razón.

Se arrienda desde el 1.º de Mayo la casa calle de Francos, número 26, y se venden en ella algunos muebles y una máquina de desgranar maíz.

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda en 10 duros mensuales el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros. Puede verse todos los días y para ultimar el arrendamiento, plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á cuatro de la tarde.

Desde el próximo día de San Miguel, se arrienda el rancho denominado LA RENDONA, de este término, compuesto de 350 aranzadas de tierra, con su buen caserío, almacenes, estancia, cuadra, horno y agua abundante.—Para más informes, en la calle Escuelas, núm. 3, de nueve á doce de la mañana.

Se arrienda una bodega de 60 botas de asiento, en la calle del Clavel esquina á la de Rui-Lopez, otra de 120 botas en la calle Caruja, núm. 9.—En la casa de esta última darán razón.

Anuncios.

Se arriendan las hierbas del rancho de Casa Blanca, término de Alcalá de los Gazules.—Para tratar de ajuste, en aquella villa D. Manuel de los Ríos.—En Jerez, plaza de Benavente, núm. 6.

Aguas de Marmolejo.

Único depósito en esta localidad, la Farmacia del Sr. Benitez, Francos, 7.—Se expenden á los míos precio, el Establecimiento.

CALIPTA.

POMADA BALSÁMICA, INVULNERABLE DEL DR. MATAS, NUEVA-YORK.

PRESERVATIVO INFALIBLE DEL CONTAGIO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS. 5 pesetas caja (para 30 veces).

En Jerez: Farmacias de LATORRE, plaza de Alfonso XII, 22; RUIZ, Larga, 53; MERINO, plaza de San Juan, 18, y en todas las principales del reino.

LOS UNICOS VERDADEROS GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS DEL DOCTOR GIBERT.

—Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París. CURA CON SEGURIDAD Y RAPIDIDAD LAS AFECIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las más INVETERADAS, EMPINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE, y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilis), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las GRATIAS DEPURATIVAS DEL DOCTOR GIBERT, curan eficazmente todos los trastornos del aparato del Hígado. En razón á su reducido volumen, son de un empleo extremadamente fácil y cómodo, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones exigen que comen fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto. París, P. BOUTIER, 22, rue de Valenciennes, 22. P. BOUTIER, 22, rue de Valenciennes, 22.

LOS CARRUAJES DE ALQUILER DE ANDRÉS COTE, que estaban establecidos en la calle Medina, núm. 8, se han trasladado á la plaza de San Sebastian, número 9.

TERNO HECHO A MEDIDA desde 100 reales hasta 500.

AL GRAN BARATO. Al antiguo y acreditado Establecimiento CONOCIDO POR LAS FILIPINAS TORNERÍA, NUM. 5.

Atendiendo al constante favor que le dispensa el inteligente público jerezano, y á la confianza que le viene mereciendo este establecimiento desde su instalación, tiene la honra de ofrecer desde hoy un

TALLER DE SASTRERÍA

á cargo de un inteligente y afamado maestro gaditano, en el cual serán confeccionadas toda clase de prendas á medida y con arreglo á las últimas y altas novedades, teniendo la completa seguridad de que todo el que honre dicho taller para toda clase de prendas de vestir, quedará altamente complacido.

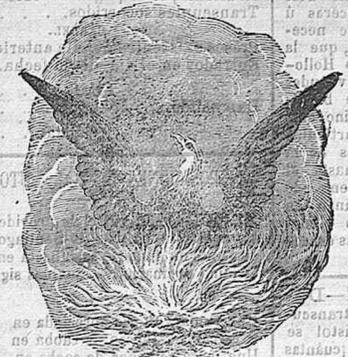
Encarecer la importancia y conveniencia de esta clase de establecimientos, y la comodidad y economía que en ellos encuentran los parroquianos, no es para señalada, pues el público lo sabe perfectamente.

Al mismo tiempo, y siguiendo la costumbre de todos los años, ofrece el establecimiento las

ÚLTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS EN GÉNEROS DE TODAS CLASES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS, TANTO DEL PAÍS COMO DEL EXTRANJERO, DE FÁBRICAS Y MARCAS ACREDITADAS.

CAPA HECHA A MEDIDA desde 150 reales en adelante.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR DE LA PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA. NUEVA RECETA. LIBRERIA, LARGA, N.º 33.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE

Posee todas las virtudes del Aceite Cruo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además

- Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacracion. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Baquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres VICENTE FERRER y C.—BARCELONA.

MEDALLA Y DIPLOMA de HONOR



EL ACEITE CHEVRIER es destilado por medio del Alquitran, sustancia única y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del aceite. EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparación que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cascaño. Depósito general en PARIS: F. de Fauts-Montmartre, 21

LA MARAVILLA

Aguas minero-medicinales alcalin-nitradas, únicas en Europa, sin rival como agua de mesa premiadas en Paris, Francfort, Burdeos, Amsterdam y Madrid.

Recomendada en las enfermedades del estómago, dispepsias, vómitos y afecciones del riñon y vejiga de la orina.

DEPÓSITO GENERAL en el establecimiento de géneros de DIONISIO GARCIA PELAYO, Larga, 14, y en las principales Farmacias de esta ciudad. Precio de la botella de UN litro, 6 rs.

SE VENDEN:

La casa calle Escuelas, núm. 22, y un corralón en la calle Santo Domingo; tiene varias bodegas pequeñas, con bastantes comodidades, y un juego de bolos.—Darán razón en la calle Escuelas, núm. 22.

SE NECESITAN

de 4 á 6.000 rs., prestando como garantía la hipoteca de una casa situada en esta población.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Se subarrienda

ó arrienda con permiso de su dueño que lo es D. Juan de Dios Solano, una bodega en Vallesquillo, próxima á la vía del tren de mercancías, con cabida de docientos botas de asiento, por menos de lo que hoy gana; y se venden varios efectos de bodega y veinte cascos de vinagre con sus botas, que pueden verse en la dicha, de once á tres.

Para permanentes, en el Café del Centro, en esta ciudad. También se arrienda una accesoría de dicho café.

JUAN VIOLA, ÓPTICO, LIBRERIA, NUM. 9.—CÓRDOBA. Sucursal en esta plaza, Larga, núm. 67, FRENTE AL CASINO JEREZANO. En dicho Establecimiento encontrarán cuantos nos favorezcan un completo y variado surtido en cristales de Roca, Cronglás, Finglás, armaduras oro, plata y níquel; quedados de puentes móviles adaptables á toda clase de nariz.—También tenemos un estenso surtido en objetos religiosos, como son: imágenes de bulto, rosarios, cruces con perlas y sin ellas, crucifijos en todas clases y tamaños y otra infinidad de objetos que sería difícil enumerar. También podemos ofrecer un variado surtido en objetos de escritorio y estamperia francesa. SOLO POR OCHO DIAS.

Gran éxito en Paris VELOUTINE CHESLÉ FAY POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia. Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS. Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de pulcritud. Descontar de las falsificaciones.

Sociedad Española de Azufres. MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION MINERO METALURGICA DE 1883. AZUFRES PUROS PARA LAS VIÑAS PROCEDENTES DE LAS CELEBRES MINAS DE LORCA. AZUFRES ESPAÑOLES CONOCIDOS EN EL COMERCIO CON EL NOMBRE DE AZUFRES DE ÁGUILAS. AZUFRES PARA LA INDUSTRIA. Se sirven los pedidos, poniéndolos á disposicion del comprador en cualquier puerto de mar ó estacion de ferro-carril. Dirigirse en BARCELONA al Sr. Director-gerente, pasaje de la Paz, 2, principal. En provincias, á los agentes especiales de la Sociedad.

NO MÁS SORDOS QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE. Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepción y demás enfermedades del oído; del Doctor Charles Tompson de New-York, — 57—Broad-Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia. Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminencias médicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril 1876. Su forma de pastillas y sabor agradableísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 reales. ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

ATENCION. 13.—CALLE LANCERÍA.—13. Gran rebaja de precios en todas las existencias de dicho Establecimiento: Espejos, Estampas de todas clases, Cromos-oleografías, Cristales, Molduras alemanas de las mejores fábricas. Cuadros al óleo, Portiers, Perchas, Camas de persona y objetos para regalos. También hay siempre un abundante surtido de Muebles de rejilla, Sillas, Sofas, Balcones de varios tamaños, Sillones giratorios y para niñas, Cómodas, Lavabos, Pajés, Mesas y demás. LUIS VIOLA 13, LANCERÍA, 13.

COMPANIA FRANCESA EL FENIX SEGUROS A PRIMA FIJA contra el incendio, el rayo, la explosion del gas y de los aparatos de vapor. Autorizada en Francia en 1.º Setiembre 1819, 6 Abril 1848 y 13 Enero 1858. Autorizada en España por Reales Ordenes del 28 Junio 1877 y del 5 Febrero 1878. GARANTIA.

Table with financial data: Capital social, FRANCOES, PESETAS, Sinistros pagados, etc.

LA COMPANIA FRANCESA DE EL FENIX asegura contra el incendio todos los edificios y otros inmuebles susceptibles de ser destruidos por el fuego, las fábricas, máquinas, muebles, mercancías, ganados y cosechas. Establecida en Paris, Rue de Lafayette, núm. 55. Agente general en la provincia de Cádiz y Gibraltar, DON MANUEL DE LA TORRE, calle de Villalobos, núm. 5, CÁDIZ. Agente particular en Jerez de la Frontera, D. FERNANDO HECQUERA, calle D.ª Blanca, n.º 17. NOTA.—Última cotización de las acciones de la Compañía Francesa de EL FENIX, en la Bolsa de Paris: RAMO DE INCENDIO.—Accion de 1.000 francos á 4.700 francos. VIDA..... » 5.000 » 17.000

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningún otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

LA PERFECCION EN SEGADORAS. LA COMP. JOHNSTON HARVESTER DE BATAVIA. En cuantas exposiciones y concursos han presentado sus máquinas, las han reconocido superiores á todas, otorgándoles siempre los mas altos premios. En 1878 les disputaron inútilmente el gran premio de la Exposicion Universal en Paris 35 competidores trabajando en el campo, viéndose en esta ocasion reunidas todas las mejores máquinas del mundo.—130 Máquinas vendidas en Andalucía.—41 Compradores darán fe de su resultado. Precios económicos.—Agente de la Comp.ª en España, Francisco Trotter, Tintores 37, Sevilla.

DESPACHO DE VINOS EN LA BODEGA JUNTO AL MERCADO DE CARBON. Se realiza un partido de vino viejo en PALO CORTADO y un buen PEDRO XIMENEZ tambien viejo y de clase muy superior á los siguientes. PRECIOS: PALO CORTADO.—Una arroba... 100 reales. Idem.—Una id. embotellado... 140 Idem.—Una arroba... 160 reales. Idem.—Una id. embotellado... 180 NOTAS.—Se admite la devolución de botellas vacías, abonándose un real por cada una. Los precios dichos se entienden con cargo de pagar los derechos de consumo el comprador. No se admiten vales para la compra ni se despachará en vasija que no esté bien lavada ó carezca de buen olor. HORAS DE DESPACHO.—De 8 de la mañana á 6 de la tarde.